

LUNES, 13 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 7

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2020-31** *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente AYTO/121/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1755/2019, de fecha 12 de diciembre, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en la primer teniente de alcalde, doña M<sup>a</sup> África Álvarez López, para el día 13 de diciembre de 2019.

San Vicente de la Barquera, 16 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2020/31

CVE-2020-31